

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 01 DIC 2022

Nº 694

Expediente Nº 14.502/2022

VISTO el expediente Nº 14.502/2022, en el cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil para el Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, que se dictará en la Sede Central de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 637-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO, Prof. Pablo Fernando QUINTANA y Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ y los miembros suplentes: Ing. Claudia del Valle GALARZA, Ing. Claudia Mariela VIDONI y Prof. Victoria Regina ORNASS.

Que la Ing. BORRÉ y la Ing. GALARZA, mediante nota Nº 2827/2022 y NDOC Nº 371/2022 respectivamente, solicitan su renuncia indicando que tienen compromisos personales para el día en que se realizará la correspondiente entrevista.

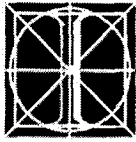
Que corresponde aceptar las renunciaciones presentadas por la Ing. BORRÉ e Ing. GALARZA a la Comisión Asesora reordenando la Comisión Asesora.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar las renunciaciones de las Ing. Claudia Mónica BORRÉ y Claudia del Valle



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.502/2022

GALARZA en la Comisión Asesora que intervendrá en la selección de un (1) Auxiliar Estudiantil para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda categoría.

ARTÍCULO 2°.- Sustituir, por los motivos explicitados en los considerandos, a las Ing. Claudia Mónica BORRÉ y Claudia del Valle GALARZA en la Comisión Asesora que intervendrá en la selección de un (1) Auxiliar Estudiantil para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, por la Ing. Claudia Mariela VIDONI, y reordenar la Comisión Asesora la cual quedará conformada de la siguiente manera:

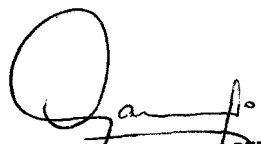
TITULARES: - Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO
- Prof. Pablo Fernando QUINTANA
- Ing. Claudia Mariela VIDONI


SUPLENTE: - Prof. Victoria Regina ORNASS

ARTICULO 2°.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Claudia Mónica BORRÉ, Ing. Claudia GALARZA, restantes miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección Gral. Adm. Académica al Dpto. Docencia para su toma de razón.

SIA

RESOLUCIÓN FI **N° 694 - D.T. 2022**


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa